Mariella Villasante Cervello

LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA SELVA CENTRAL DEL PERÚ

1980-2000

LOS CAMPOS TOTALITARIOS SENDERISTAS Y LAS SECUELAS DE LA GUERRA INTERNA ENTRE LOS ASHANINKA Y NOMATSIGUENGA

ESTUDIO DE ANTROPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA

Prefacio de Salomón Lerner Febres

40años
Financiado por:
Unión Europea
Brot für die Welt

Mariella Villasante Cervello

LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA SELVA CENTRAL DEL PERÚ 1980-2000

EXTRACTOS DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

LOS CAMPOS TOTALITARIOS DE SENDERO LUMINOSO EN LA SELVA CENTRAL: INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL [CAPÍTULO 6]

[Pedidos del libro: Librería El Virrey, Lima]

© Comisión de Derechos Humanos, COMISEDH
Lima, Octubre de 2019, Tarea Gráfica

Mayo de 2020

ÍNDICE

NOTA DEL EDITOR, Pablo Rojas I
PREFACIO, Salomón Lerner Febres 13
PREÁMBULO 17
INTRODUCCIÓN 21

PRIMERA PARTE: ESTRUCTURA SOCIAL, CREENCIAS Y MODO DE VIDA ANTES DE LA GUERRA

CAPÍTULO 1
LOS PUEBLOS ASHANINKA Y NOMATSIGUENGA 41
1.1. Variaciones étnicas y lingüísticas, zonas territoriales 43
• Discusión preliminar de terminología antropológica 43
• Los cazadores-recolectores al alba de la humanidad 45
• Los grupos étnicos y sus fronteras 47
• Los pueblos de habla arawak 48
• Los pueblos de habla arawak de la Amazonía peruana 51
• Los pueblos originarios y los pueblos indígenas 55
• Zonas de hábitat y demografía de los pueblos de la selva central 59
• Evolución demográfica reciente 61
1.2. Hábitos y referentes de vida en sociedad 67
• Modos de vida ancestral: cazadores, recolectores y cultivadores 67
• Los Ashaninka y los Nomatsiguenga 70
• Organización social: parentesco y alianzas matrimoniales 75
• Organización política: *pinkátsari/ curaca* y *sheripiari* 82
1.3. Creencias sobre el mundo espiritual y cosmovisión 98
• El mundo de los espíritus y de los dioses 99
• El chamanismo y la brujería: dos dimensiones del mundo invisible 111
1.4. Ritos de pasaje: nacimiento, pubertad, matrimonio y muerte 125
• Ritos mortuorios y creencias sobre la muerte 128

CAPÍTULO 2
UNA HISTORIA BRUTAL: DE LOS CONTACTOS INICIALES AL ARRINCONAMIENTO COLONIAL Y ESTATAL 135
2.1. De la destrucción europea de los nativos del Nuevo Mundo al reconocimiento de nativos amazónicos en el Perú 135
2.2. Las entradas misioneras para cristianizar a los "chunchos" 146
• Los misioneros en la selva central 147
2.3. Las resistencias armadas. El alzamiento de Juan Santos Atahualpa 150
• Los cambios sociales luego de la independencia del Perú: violencia militar 155
2.4. Las correrías para la explotación del caucho: violencias de masas 158
2.5. La explotación masiva de la fuerza de trabajo: la Colonia del Perené 161
• Las migraciones andinas a la selva central, 1950-1970 165
• La emergencia de la provincia de Satipo 166

2.6. Los primeros subversivos: la guerrilla de 1965 y su represión brutal 170
• Los movimientos rurales de los años 1960 171
• La guerrilla de 1965 y la represión brutal del ejército 172
• Los subversivos en territorio ashaninka 177
2.7. El Estado peruano y el reconocimiento de los nativos amazónicos 185
• La Ley de Comunidades Nativas de 1974 187

SEGUNDA PARTE: VIOLENCIA Y BARBARIE EN LA SELVA CENTRAL

CAPÍTULO 3
SENDERO LUMINOSO EN LA SELVA CENTRAL: LA GUERRA ENTRE LOS PUEBLOS ARAWAK 197
3.1. La guerra y la paz en los pueblos de habla arawak: debate conceptual 197
• La idealización del pasado: guerra y paz en las sociedades prehistóricas y en las sociedades modernas "sin escritura" 198
• El pretendido "repudio de la endoguerra" entre los pueblos arawak 206
3.2. Sendero Luminoso en el Perú: ideología y prácticas terroristas 217
• La ideología del comunismo senderista andino 220
• El modo de reclutamiento, las masacres, los ronderos, los niños soldados y los campos de concentración: una introducción 223
3.3. Relatos sobre el inicio de la guerra en la selva central 224
• Breve cronología de la guerra interna en la selva central 228
• Las fases y las zonas de la guerra 229
• Los relatos sobre la llegada del PCP-SL a las comunidades 235
• El asesinato de Alejandro Calderón en el Palcazú por el MRTA 271
3.4. La liberación de nativos cautivos en las haciendas vecinas a Atalaya 274

CAPÍTULO 4
RESISTENCIAS, RONDAS NATIVAS Y EXCESOS DE VIOLENCIA 281
4.1. El pasaje del estado de paz al estado de guerra 282
• Principales hechos de violencia en la fase de guerra abierta: 1989-1995 289
• La emergencia de las rondas nativas: discursos sobre la guerra 293
• La creación del "Ejército ashaninka" en Poyeni, río Tambo 305
• Discursos de mujeres sobre el sufrimiento de la guerra 314
4.2. Los excesos de la violencia contra los Enemigos subversivos 330
• El caso de Puerto Bermúdez y Ciudad Constitución (Oxapampa) 330
• El caso del dirigente Emilio Ríos de Poyeni (río Tambo) 344
• El caso del rondero nomatsiguenga Pedro de Pangoa 354
• El caso del ejército ashaninka de Yavirironi (Satipo) 356
• El caso del asesinato de la familia López Miguel (Satipo) 362

CAPÍTULO 5
LAS MASACRES, LOS NIÑOS SOLDADOS Y LAS NIÑAS ESCLAVAS SEXUALES 369
5.1. El proceso eliminacionista de Sendero Luminoso y de las Fuerzas Armadas 370
5.2. Los hechos de extrema violencia en la selva central 373

5.3. Las masacres según sus responsables en el Perú: conceptos y prácticas 378
• Conceptualizando las masacres 379
• Los métodos de destrucción: tipología de las violencias de masas 381
5.4. Las masacres del PCP-SL en la selva central 387
• Las masacres en la memoria colectiva de los nativos 398
• La terrible masacre del valle de Tsiriari 402
• La destrucción de la comunidad nomatsiguenga de Tahuantinsuyo 411
5.5. El reclutamiento de niños-soldados y de niñas-esclavas sexuales 430
• Secuestros de niñas y de mujeres esclavas sexuales de los mandos senderistas 443
5.6. El derecho humanitario internacional 452

CAPÍTULO 6
LOS CAMPOS TOTALITARIOS DE SENDERO LUMINOSO EN LA SELVA CENTRAL 455
6.1. Definiciones conceptuales: eliminacionismo y campos totalitarios senderistas 457
• El proceso eliminacionista: llamado "genocidio ashaninka" en el Informe Final de la CVR 460
• Los campos totalitarios como variante de los campos de concentración 465
• Los campos de concentración del Ejército en Guatemala 474
6.2. Los campos senderistas en Oreja de Perro y Chungui (Ayacucho): someter a las "masas" 476
• Las "retiradas" o campos totalitarios itinerantes senderistas 483
6.3. Testimonios sobre los campos senderistas en la provincia de Satipo 486
• El "desplazamiento forzado" según el Informe final de la CVR: datos sobre los campos senderistas 491
• Los campos senderistas y las escuelas populares 508
• Análisis de la vida totalitaria en los campos de Sendero en la selva central 510
• El hambre, las enfermedades y el sufrimiento inútil en los campos totalitarios senderistas 519
• El canibalismo de hambre y de castigo en los campos senderistas y en dos países comunistas 522
• La antropofagia y el canibalismo en antropología social 538
• Salvajes ignorantes y animales: el proceso de despersonalización 543
• La autocrítica: método de humillación y de despersonalización 545
• La colaboración de los nativos senderistas: agentes del mal 546
• Las experiencias de resistencia a la deshumanización: actividad del espíritu humano 551
6.4. Los rescatados de los campos senderistas y los núcleos poblacionales 552
• La ayuda de urgencia y el abandono de los sobrevivientes 556
• El caso del rescate de cautivos de Sello de Oro 558
• Los problemas de los desplazados en los núcleos poblacionales 561

CAPÍTULO 7
LAS SECUELAS DE LA GUERRA CIVIL EN LA SELVA CENTRAL 571
7.1. Principales hechos de violencia entre 1995 y 2000 572

7.2. Después de la guerra: abandono estatal, conflictos de generación y pérdida de valores morales ... 573
• El suicidio en los pueblos ashaninka y nomatsiguenga ... 575
• La explotación de la mano de obra juvenil y la trata de personas ... 578
• La violencia doméstica y la violencia sexual ... 580
• El desorden político y jurídico en las comunidades ... 587
• Los desplazados: discriminación y falta de referentes morales ... 600
7.3. Los antiguos mandos senderistas y los arrepentidos: temidos y odiados ... 604
• El caso de la comunidad de Shimabenzo ... 604
7.4. El Plan Integral de Reparaciones y el Registro Único de Víctimas ... 612
7.5. Los niños brujos : chivos expiatorios antes y después de la guerra interna ... 621
• Las creencias en la brujería: brujos malos y chamanes buenos ... 622
• La brujería y el chamanismo en la selva central ... 624
• La fusión de las acusaciones de brujería y de terrorismo ... 637
• La ética y la moral de las acusaciones de brujería ... 641
7.6. El periodo de post guerra en el VRAEM: los "recuperados" y las fosas comunes ... 643
• La organización de los hermanos Quispe Palomino ... 645
• Hechos principales de violencia en el VRAEM ... 648
• La incompetencia estatal y los avances recientes ... 650
• El problema de los "recuperados", el descubrimiento de fosas comunes y los vacíos legales ... 653

REFLEXIONES FINALES ... 661

EPÍLOGO ... 665

ANEXO 1: Hechos de extrema violencia en la selva central ... 669
ANEXO 2: Testimonios recogidos por la CVR en Satipo
I. Hechos de violencia ... 681
II. Reclutamiento forzado ... 695
III. Campos totalitarios senderistas ... 701
IV. Entrevistas a Oscar Ramírez Durand, "Feliciano" ... 722
— Cuadros de síntesis ... 726
ANEXO 3: Breve cronología de la violencia política en la selva central ... 731
I. Periodo de guerra interna 1980-2000 ... 731
II. Periodo de post guerra, 2001-2018 ... 746
ANEXO 4: Glosario de algunos términos ashaninka ... 755
ANEXO 5: Principales colaboradores de trabajo de campo ... 759

BIBLIOGRAFÍA ... 761

LISTAS DE MAPAS, DE CUADROS, DE RELATOS Y DE FOTOGRAFÍAS ... 781

ÍNDICE ... 787

CAPÍTULO 6

LOS CAMPOS TOTALITARIOS DE SENDERO LUMINOSO EN LA SELVA CENTRAL

Las atrocidades más grandes del nefasto Partido Comunista del Perú, Sendero Luminoso, fueron cometidas en Ayacucho y en la selva central, donde instalaron campos totalitarios itinerantes o estables durante varios años. Esos campos representan una variante de los campos de concentración comunistas creados en Unión Soviética, en China y en Camboya. Ahí murieron de hambre, de enfermedad, de suplicios o de ejecuciones en "juicios populares" miles de Ashaninka y de Nomatsiguenga, pero también cientos de colonos andinos que residían en la selva central. En efecto, es importante recalcar que en esta región del país las víctimas de los senderistas, de las Fuerzas Armadas y de las ronderos, eran nativos y andinos. Como en Ayacucho, en la selva central, las poblaciones rurales se dividieron en dos grupos enemigos: los militantes del PCP-SL, y en menor medida al MRTA, y los resistentes. Muchos senderistas pasaron también a las filas de los ronderos y/o de las Fuerzas Armadas.

En este capítulo, vamos a abordar esta temática compleja en cinco partes. En primer lugar, abordaremos las definiciones conceptuales de los campos totalitarios creados por el PCP-SL con el fin de *transformar* a los cautivos en "hombres nuevos", siguiendo el modelo comunista de China. Se estima que en esos campos murieron al menos 6,000 nativos Ashaninka y Nomatsiguenga, razón por la cual la CVR recomendó una encuesta en profundidad que debía determinar si hubo un "genocidio". Sin embargo, este término no parece pertinente para comprender los hechos acaecidos en la selva central y anteriormente en Ayacucho. En efecto, el genocidio implica la organización de una exterminación sistemática de un grupo social preciso y diferenciado por la pertenencia étnica, nacional o religiosa. En el Perú, como en Camboya, los agresores y las víctimas pertenecían a los mismos grupos étnicos: andinos y nativos; los mandos senderistas eran sobre todo andinos de Ayacucho, y muchos soldados eran también andinos y una minoría eran nativos.

Por ello, siguiendo las propuestas conceptuales de Daniel Goldhagen (2009[1]), veremos que si las masacres perpetradas por el PCP-SL representan una práctica eliminacionista [Capítulo 5], los campos totalitarios constituyen el segundo proceso eliminacionista destinado a *transformar* la identidad social y cultural de los cautivos a través de la violencia "revolucionaria".

---

[1] Goldhagen, 2009, *Worse than War. Genocide, Eliminationism, and the Ongoing on Humanity*. En este libro utilizo la versión traducida al francés publicada en 2012.

En segundo lugar, aportaremos algunos datos sobre los primeros campos senderistas creados en las alturas de Ayacucho, bien descritos en el Informe Final de la CVR. La hipótesis central de este proceso de creación del "nuevo Estado" senderista en Ayacucho considera que los campos se organizaron en el marco de las llamadas "retiradas", cuando los pobladores de las comunidades eran forzados a abandonar sus casas para instalarse en los cerros, en las cuevas o en el monte para huir los ataques contrainsurgentes del Ejército. Los campos fueron itinerantes y, en otras ocasiones, estables durante unos meses. Este método de dominación totalitaria comenzó en las alturas de Chungui y Oreja de Perro, y se expandió en ciertos territorios de Ayacucho y luego prosiguió en la selva de Huanta, en la cuenca del río Ene y en la provincia de Satipo. Fue en esta región aislada, agreste y de acceso difícil que pudieron establecerse los campos de concentración mejor controlados, bajo la dirección de "Feliciano".

La tercera parte está centrada sobre el modo de vida de los cautivos en los campos senderistas en la selva central, que examinaremos a partir de los testimonios que he recogido entre 2010 y 2015. Veremos que los relatos son muy cercanos a los que se presentaron en la Base de Datos de la CVR en Satipo, y también a los datos publicados por algunos autores[2]; aunque nadie se haya percatado del hecho de que se trataba de cautivos de campos totalitarios. Por otro lado, ninguna fuente ha citado la práctica del canibalismo de hambre y de castigo que se ha concretizado en los campos senderistas de la selva central, que he presentado en un estudio anterior (Villasante 2012). Para contextualizar la vida de los cautivos de los campos senderistas, marcada por el hambre constante, citaré algunos testimonios de sobrevivientes de campos totalitarios en la ex Unión Soviética, en China, en Alemania nazi y en Camboya; esto permitirá observar la similitud de testimonios de las víctimas de estos lugares artificiales de extrema inhumanidad. Más allá de las distancias culturales, veremos que es la común humanidad de los cautivos que prevalece en modo constante y evidente.

En cuarto lugar, examinaremos el tema de los sobrevivientes de los campos, que se refugiaron o que fueron conducidos por los militares y los ronderos a "núcleos poblacionales" donde tuvieron que convivir durante varios meses, en medio de muchas dificultades de alimentación, de enfermedad y de conflicto con los residentes de las comunidades que no habían caído en las manos de Sendero Luminoso. Durante ese periodo desdichado, los sobrevivientes eran incriminados como "terrucos", y algunos, en particular los niños y las mujeres, eran acusados de brujería; además, las poblaciones hacinadas en "núcleos poblacionales" recibieron apoyo de ciertas ONG y de la Cruz Roja. Pero de manera global el Estado peruano, dirigido en esos años por el ex dictador Alberto Fujimori, aportó una ayuda muy restringida e insuficiente, y fue incapaz de solicitar la intervención de la ayuda humanitaria internacional, como lo había propuesto el enviado especial de la ONU Francis Deng que visitó el país en 1995.

[2] Ver: Hvalkof 1994, Espinosa 1995, Espinosa y Rodríguez 1997, Espinosa y Fabián 1997, Espinosa 2001, del Pino 1999, Fabián 2006, Rojas 2008, 2016.

6.1. DEFINICIONES CONCEPTUALES: ELIMINACIONISMO Y CAMPOS TOTALITARIOS

Como tuvimos la ocasión de ver en el Capítulo 3, y siguiendo las propuestas conceptuales de Daniel Goldhagen (2009, 2012: 26), podemos plantear que durante la guerra interna peruana se concretizaron *procesos eliminacionistas* de poblaciones civiles rurales, tanto de parte del Partido Comunista del Perú, Sendero Luminoso, como de parte de las Fuerzas Armadas y de la Policía. Recordemos que la *voluntad de eliminar* personas y grupos de tallas variables, en masacres o matanzas de masa, presenta cinco formas principales: la transformación, la represión, la expulsión, la prohibición de reproducción y la exterminación — llamada en modo ordinario 'genocidio', aunque este término sea ambivalente, como veremos más adelante.

Los subversivos senderistas buscaron la *transformación* de miles de campesinos que debían destruir sus identidades sociales y culturales para volverse comunistas de Sendero Luminoso. En su forma más violenta, este proceso político se concretizó en los campos totalitarios senderistas, similares a aquellos instalados en Rusia, en China y en Camboya. Por su lado, las Fuerzas Armadas y la Policía aplicaron programas de *represión*, ejerciendo una dominación violenta (torturas, violaciones sexuales, ejecuciones, masacres) de colonos y de nativos amazónicos acusados de ser "enemigos terroristas" que debían ser eliminados para que la paz social retorne al país. La estrategia de las fuerzas del orden cambió después de 1991, cuando decidieron acercarse de las poblaciones buscando su apoyo contra los subversivos.

Los primeros campos totalitarios senderistas fueron instalados en las alturas de Ayacucho, durante la fase inicial de la guerra del PCP-SL. Es evidente que los mandos dirigidos por el nefasto Abimael Guzmán quisieron aplicar al pie de la letra las consignas maoístas de sometimiento de las "masas" al partido, que representa un elemento central del totalitarismo comunista. En efecto, como lo ha explicado en forma brillante Hannah Arendt en su libro *Los orígenes del totalitarismo* (1951[3]), los movimientos totalitarios comunistas dependen de la fuerza del número de personas que adhieren a su causa:

> "Los movimientos totalitarios tienen por finalidad, y logran con todo éxito, organizar las masas; no clases, como los viejos partidos de los Estados-naciones europeos; ni ciudadanos que tienen opiniones e intereses en la gestión de los asuntos públicos, como sucede en los partidos de países anglosajones. Si todos los grupos políticos dependen de una fuerza relativa, los movimientos totalitarios dependen de la única fuerza del número, a tal punto que los regímenes totalitarios parecen imposibles, incluso en

[3] Versión original : *The Origins of Totalitarism*, New York, 1951. En este libro utilizo la versión francesa: *Le système totalitaire*, 2002. Traducción en castellano en 1974, ver la edición de 2006, Madrid: Alianza Editorial.

> circunstancias favorables, en países con poblaciones relativamente reducidas." (Arendt 2002 [1951]: 42. Traducción libre del francés).

El Partido Comunista del Perú, Sendero Luminoso desconoció las organizaciones políticas campesinas y citadinas, y consideró que todos los pobladores rurales y urbanos eran las "masas" que debían ser educadas para la guerra. Carlos Iván Degregori[4] escribe al respecto:

> "Así es como plantean la relación partido-masas los principales documentos de SL: "…la guerra popular es un hecho político que va machacando con acciones contundentes las ideas en la mente de los hombres." (PCP-SL 1988b: IV). [Cita a Guzmán (1988: 36):] "a las masas hay que *enseñarles con hechos contundentes* para con ellos *remacharles las ideas*… las masas en el país necesitan la dirección de un Partido Comunista, esperamos con más teoría y práctica revolucionaria, con más acciones armadas, con más guerra popular, con más poder, llegar al corazón mismo de la clase y del pueblo y realmente ganarlo. ¿Para qué? Para servirlo, eso es lo que queremos." (Cursivas nuestras). El lenguaje es de una violencia impresionante contra las masas, que en el mismo párrafo dice amar y servir." (Degregori (2010 [1989]: 247).

Para el aciago Abimael Guzmán, el "pueblo" o las "masas" no tenían ningún rol político en el país, el "partido" debía decidirlo todo en su lugar (Degregori 2010 [1993]: 254). De acuerdo con la CVR: "Los miembros de estos organismos [generados por el proletariado] eran denominados "masas" en contraposición a los "cuadros" partidarios y tenían también que someterse al "centralismo partidario" y "adherirse a Mariátegui", es decir al partido." (*Hatun Willakuy* 2004: 100). En otras palabras, las "masas" estaban constituidas por las personas que se han sometido la ideología del partido y que deben obedecer ciegamente a sus jefes. Hannah Arendt ha señalado que las masas son las "gentes neutras y políticamente indiferentes" que fueron cooptadas por "los movimientos nazis en Alemania y por los comunistas en Europa", y, podríamos añadir, en China, en Camboya y en el Perú:

> "Los movimientos totalitarios son posibles en todos los lugares donde se encuentran masas que, por una razón u otra, se descubren el apetito de la organización política. Las masas no están unidas por la conciencia de un interés común, no tienen esa lógica específica de las clases que se expresa en la búsqueda de objetivos precisos, limitados y accesibles. El término de masas se aplica solamente a grupos que, sea por el hecho de su número, sea por indiferencia, sea por esas dos razones, no pueden integrarse en ninguna organización fundada sobre el interés común, que se trate de partidos políticos, de consejos municipales, de organizaciones profesionales o de sindicatos. Las masas existen en potencia en todos los países, y constituyen la mayoría de esas vastas capas sociales de personas neutras y políticamente indiferentes que no adhieren nunca a un partido y votan raramente.

---

[4] Degregori, *Qué difícil es ser Dios. Ideología y violencia política en Sendero Luminoso*, 2010 [1989]: 235-248.

> Lo que caracteriza el éxito del movimiento nazi en Alemania y los movimientos comunistas en Europa después de 1930 es que reclutaron sus adherentes en la masa de gente aparentemente indiferente a las cuales todos los otros partidos políticos habían renunciado, juzgándolos demasiado apáticos o demasiado estúpidos para merecer su atención. (…) Esto permitió introducir métodos de propaganda política enteramente nuevos (…)." (Arendt 2002: 46-47. Traducción libre del francés).

Teniendo en cuenta estas observaciones, podemos plantear que para el PCP-SL, un partido que pretende ser el único digno de llevar ese nombre, las "masas" estaban compuestas de campesinos y de proletarios, o simplemente de gente pobre, socialmente "neutros, indiferentes a la política, apáticos y estúpidos" que podían ser "remodelados" por medio de la propaganda "revolucionaria" senderista, sobre todo en el marco totalitario de los campos. Siguiendo la idea maoísta de realizar la "revolución del campo a la ciudad", los campesinos andinos y amazónicos eran las "masas" que debían apoyar el movimiento subversivo y lograr, gracias a su gran número, la victoria final. Los discursos del PCP-SL anuncian con mucha claridad que el proceso de "purificación" (pues en tanto utopía, el comunismo tiene aspectos religiosos patentes[5]), será muy violento:

> "[Refiriéndose a quienes no han visto la luz del partido:] No va a ser fácil que acepten (…) requerirán hechos contundentes (…) que les martillen en sus duras cabezas, que les hagan saltar a pedazos sus especulaciones, para que en sus almas también anide la realidad de esta patria nuestra." (…)
> "Somos un torrente creciente contra el cual se lanza fuego, piedras y lodo, pero nuestro poder es grande, todo lo convertiremos en nuestro fuego, el fuego negro lo convertiremos en rojo y lo rojo es la luz. Eso somos nosotros, es eso la Reconstitución. Camaradas, estamos reconstituidos." (PCP-SL 1980b, in *Hatun Willakuy* 2004: 103).

En este marco de ideología totalitaria, y de discursos alucinados, las personas no existen dentro de las "masas". Se trata en efecto de convertir y de tratar a las personas como individuos aislados que puedan ofrecer una total lealtad al partido. Para que la dominación sea total, la familia debe desaparecer como referente social de base y el partido debe remplazarlo de manera definitiva. Hannah Arendt lo enuncia de manera muy precisa:

> "Los movimientos totalitarios son organizaciones de masa de individuos atomizados y aislados. En relación a todos los otros partidos y movimientos, su característica más

[5] Ver *Hatun Willakuy* 2004: 101. Ver también Carlos Iván Degregori, La maduración de un cosmócrata y la construcción de una comunidad de discurso (1993), in *Qué difícil es ser Dios*, 2010: 249-271. Recordemos los lazos históricos entre la utopía comunista y la utopía milenarista en boga en la Edad Media europea que llegaron a su apogeo con la revolución francesa (1789), y se transforma en utopismo cientista en las obras de Marx, que inspiraron a los bolcheviques rusos y más tarde a Mao Zedong en China. He abordado este tema en mi libro *Violence politique au Pérou*, 2016c: 308-312.

> aparente es su exigencia de lealtad total, ilimitada, incondicional e inalterable de parte del individuo que es miembro. (…) Sin embargo, cuando la dominación totalitaria no ha sido preparada por un movimiento totalitario (como en Rusia, en oposición a la Alemania nazi), hay que organizar el movimiento y crear artificialmente las condiciones de su desarrollo para hacer posible la lealtad total — base psicológica de la dominación total. No se puede esperar esta lealtad que del ser humano completamente aislado que, sin otros lazos sociales con la familia, los amigos, los camaradas o los simples conocidos, no tiene el sentimiento de tener un lugar en el mundo que de su pertenencia a un movimiento, a un partido." (Arendt 2002: 65. Traducción libre del francés).

El Partido Comunista del Perú, Sendero Luminoso, trató de crear masas leales al partido e instrumentos de la "revolución" en lugares inhóspitos, alejados de los centros poblados y de las bases militares, entre los campesinos pobres de Ayacucho, entre los nativos y colonos andinos de la selva central. Como veremos en este capítulo, el proceso comenzó en las escuelas, y continuó en los pueblos donde vivían familias campesinas pobres, con poca o ninguna educación formal y con un conocimiento muy reducido del mundo político del país. Para conseguir la *transformación* en el menor tiempo posible, el PCP-SL recurrió a la cautividad de las familias rurales, que fueron sometidas a un "lavado de cerebros" insólito y de extrema violencia, en lugares alejados donde les era casi imposible escapar. Esos lugares artificiales deben ser llamados por su nombre: campos de concentración, o campos totalitarios senderistas.

El proceso eliminacionista: llamado "genocidio ashaninka" en el Informe Final de la CVR

En el Informe Final de la CVR, la cautividad de miles de familias ashaninka en manos de los dirigentes senderistas está asociada a la "esclavitud" y al "genocidio". En varias secciones consagradas a los Ashaninka, se presentan datos precisos sobre el modo de vida infrahumano al que fueron forzados a vivir los nativos, sobre todo en la cuenca del río Ene. Sin embargo, los autores no han mencionado que los colonos andinos también fueron víctimas del PCP-SL[6], y no han logrado identificarlos como lo que eran: campos totalitarios. Se optó por situar esos hechos en el marco del

[6] Ver el *Hatun Willakuy* 2004: 80-81, Los Ashaninkas y los colonos en la selva central, donde se explica que los colonos, los promotores de salud y los profesores bilingües "funcionaban como bisagra entre las comunidades nativas y la sociedad nacional"; además: "el PCP-SL fue ingresando a esta sociedad a medio camino entre una organización muy tradicional y la economía moderna en la que no terminaban de integrarse." Es cierto que muchos colonos fueron cooptados por los senderistas, pero otros colonos fueron reclutados por la fuerza y se volvieron cautivos en los campos senderistas, como se puede constatar en los testimonios seleccionados de la Base de Datos de la CVR en Satipo (Anexo 2), que analizaremos en este capítulo.

"desplazamiento forzado", de la "esclavitud" y del "genocidio" (*Hatun Willakuy* 2004: 94). En el Tomo VI del Informe Final se considera lo siguiente:

> "9.2. Desplazamiento forzado interno y esclavitud sufrida por el grupo étnico ashaninka
> (…) La imposición, de manera conjunta o independiente, de condiciones de vida destructivas de un grupo, tales como el exceso de trabajo, o esfuerzos físicos, al lado de la falta de viviendas adecuadas, ropa, alimentos, higiene y asistencia médica, son susceptibles de ocasionar el debilitamiento o la muerte de sus individuos, *configuraría un caso claro de genocidio*. [Mis itálicas].
> El crimen de genocidio fue introducido en nuestro ordenamiento interno con el Código Penal de 1991 como uno de los crímenes contra la vida, el cuerpo, la salud. Debido a la modificación producida con la Ley 26926 del 19 de febrero de 1998, se ubicó al genocidio en el capítulo de los Delitos contra la Humanidad. (…) en ambos casos se amplió la protección a los grupos sociales como potenciales sujetos víctimas de genocidio. (Tomo VI: 477). (…)
>
> [9.2.3. Contexto histórico y socio cultural de los asháninkas. Conclusiones] (…)
> • Existen suficientes evidencias para sostener que el PCP-SL habría cometido crímenes de lesa humanidad en contra de la población civil de no menos de 44 comunidades del grupo étnico ashaninka, mediante la realización de graves hechos ilícitos tales como asesinatos, exterminio, *esclavitud*, traslado forzoso, tortura, violencia sexual, etc., como parte de un ataque generalizado y sistemático. (…)
> • Los abusos antes referidos dimanan de la voluntad política del PCP-SL que perseguía, respecto de la población victimizada, la *destrucción de su identidad en cuanto etnia (pueblo) ashaninka*, en el entendido que eran un obstáculo a la constitución de un "nuevo Estado" que se proponía construir dicha organización subversiva. Esta voluntad política, a su vez, no era sino la puesta en práctica de un pensamiento político totalitario negador de los derechos y libertad de quienes se le opusieran. (…) [Mis itálicas].
> • En este orden de ideas, la CVR considera que, en el marco de una nueva investigación penal, con las garantías del debido proceso, la situación antes descrita debe ser analizada a fin de elucidar si puede tipificarse como incursa en algunas modalidades del *delito de genocidio*, dirigido éste en el presente caso a la destrucción parcial o total de un grupo étnico protegido por la Convención de la prevención y la sanción del delito de genocidio." [Mis itálicas].
> (IF, T. VI: 507-508).

• La perspectiva jurídica adoptada por la CVR en la sección centrada sobre la dramática experiencia de los Ashaninka y Nomatsiguenga de la selva central, presenta un análisis global de defensa de las víctimas del PCP-SL[7]. Esto es justo y loable. Sin

[7] Ver el Informe Final de la CVR, Tomo V. 8. Los pueblos indígenas y el caso de los Asháninkas: 161-186. Tomo VI. 9. 2. Desplazamiento forzado interno y esclavitud sufrida por el grupo étnico asháninka: 472-509. Ver también el *Hatun Willakuy* 2004: 80-81, El Caso asháninka: 126-142.

embargo, hay que reconocer que el análisis de los hechos y las conclusiones son errados.

El Informe Final clasifica los hechos concernientes a los nativos en el marco del "Desplazamiento forzado interno y esclavitud sufrida por el grupo étnico ashaninka". No obstante, esas nociones no son pertinentes para describir la experiencia realmente sufrida. En efecto, como ha notado Hannah Arendt (2002: 252-253), el uso del término "esclavitud" no es pertinente para describir el modo de vida en los campos totalitarios; y, como he observado en el Capítulo 3, tampoco sirve para describir la situación de *servidumbre y opresión* de los nativos en la época del caucho y en las haciendas posteriores. En el curso de la historia, la esclavitud ha sido una institución inherente a un orden social; pero los esclavos no estaban aislados como en los campos totalitarios. En tanto instrumentos de trabajo, los esclavos tenían un precio preciso, y como propiedad tenían un valor definido; y sus vidas estaban protegidas. En cambio, los prisioneros de los campos de concentración totalitarios no tienen precio, se los puede reemplazar siempre. Los campos no han sido establecidos para conseguir la 'productividad' de los prisioneros, aun cuando la mano de obra de éstos pueda ser utilizada, como fue el caso en Rusia, en Alemania nazi y en China. La característica común de esos campos — y de los campos senderistas —, es que "las masas humanas que son encerradas son tratadas como si no existieran más (…) como si estuvieran muertas." (Arendt 2002: 255). Podemos considerar entonces que los prisioneros de los campos senderistas fueron avasallados, atormentados y dominados por los mandos, sin que su calidad humana sea reconocida y respetada, como es el caso de los esclavos lícitos (por ejemplo, en Mauritania tradicional). En ese marco, el "desplazamiento" fue solo un elemento de la construcción de la vida totalitaria en la selva central.

Los juristas y los otros especialistas no han comprendido tampoco otros tres hechos que vale la pena señalar. En primer lugar, no se ha advertido que los llamados "comités de base" eran *campos totalitarios*, con todo lo que ello implica en términos de inhumanidad registrada en varios lugares del mundo.

En segundo lugar, no se ha percibido que los senderistas no trataban de destruir a los cautivos (Ashaninka y otros) en tanto pueblos originarios, sino que querían *transformarlos* en "masas" con lealtad total al partido, y fuerza armada para ganar la "revolución". Y cuando resistían eran asesinados.

En tercer lugar, no se ha comprendido que las poblaciones sometidas al cautiverio en la selva central eran mayoritariamente Ashaninka y Nomatsiguenga, pero también eran de origen andino. Cuando se anota que "el PCP-SL ha esclavizado a los Ashaninka" se deja pensar, implícitamente, que los senderistas eran andinos, cuando en realidad los nativos y los andinos eran agresores y víctimas a la vez. Los mandos dirigentes eran ciertamente andinos, pero muchos mandos medios eran nativos que

han seguido las órdenes de matar y de dañar a sus paisanos y a sus familiares[8]. Ya he notado que esta realidad implica que entre ellos se vivió una guerra civil, una guerra entre prójimos.

• Esos presupuestos no pertinentes han conducido a plantear otra hipótesis errada sobre el "genocidio" de los Ashaninka. En efecto, como acabamos de ver, los autores de esta sección consideran que el PCP-SL buscaba: *"la destrucción de su identidad en cuanto etnia (pueblo) ashaninka"* pues ésta era un *"obstáculo a la constitución de un "nuevo Estado*" [senderista]." En la parte consagrada a los "Crímenes de lesa humanidad" del Tomo VI se señala:

> "Para el PCP-SL, los asháninkas, aferrados a su propia cultura y modo de vida indígena, constituían una rémora, un obstáculo que era necesario eliminar para poder acceder al "nuevo Estado". Según el proyecto senderista, los asháninkas tenían que dejar de considerarse un pueblo indígena para asumir su condición de "campesinos pobres". *Los asháninkas que se resistían al cambio se oponían al proyecto senderista y, por lo tanto, debían ser eliminados*.
> Según los senderistas, las diferencias étnicas son utilizadas por la ideología burguesa o por "una pequeña minoría de asháninkas ricos lacayos." (…)
> No es descabellado pues afirmar que para Sendero Luminoso los asháninka tenían que desaparecer como tales." (IF, T. VI: 499-500. Mis itálicas).

Si es cierto que el discurso maoísta-andino del PCP-SL pretendía negar las diferencias étnicas y culturales de los peruanos para afirmar la supremacía de la "lucha de clases", en realidad la etnicidad estaba bien presente en las ideologías de los militantes y de los dirigentes (universitarios y fanáticos de la revolución). Muchos testimonios evocan el racismo ordinario demostrado por los mandos andinos contra los nativos que eran tratados como "chunchos-salvajes-ignorantes"[9]. Sin embargo, los mandos senderistas trataban con el mismo desprecio racialista a los colonos andinos que en muchos casos eran campesinos quechua como ellos. ¿Cómo interpretar estos hechos? En realidad, para los dirigentes senderistas, las identidades étnicas se disolvían en el proceso de *transformación* de las "masas ignorantes andinas" y de las "masas aún más ignorantes y primitivas nativas". Los mandos senderistas, a menudo universitarios de Ayacucho, se consideraban ideológicamente y/o culturalmente *superiores* a todos los campesinos que trataban de enrolar en sus "masas revolucionarias". Todos debían renunciar a sus identidades étnicas y a sus familias, para ser parte de las "masas" cuyo único fin en la vida debía ser "servir al partido" y "morir por el partido". De otro lado, los discursos de Abimael Guzmán evocaban

[8] Este hecho ha sido identificado en el Informe Final: "Los asháninkas podían llegar a ser "mandos", pero en estos casos se trataba de personas con un mayor grado de instrucción. (…) La mayor parte de la población asháninka conformaba la "masa". (Tomo VI: 487).

[9] Ver el *Hatun Willakuy* 2004: 172.

también en forma errada el término de "genocidio" como sinónimo de acción represiva del Ejército[10].

• El PCP-SL intentó *transformar* a los nativos y a los andinos en comunistas-senderistas, pero es erróneo considerar que hubo un "genocidio". En efecto, de acuerdo con Goldhagen (2012: 40), la noción de "genocidio" es ambivalente, variable, y versátil. Los debates se centran en tres temas: (1) en primer lugar se trata de saber si una masacre importante tiene las características necesarias para ser tipificadas como "genocidio", se trata sobre todo de determinar si la masacre fue "total" como en el caso de la Shoah (o Destrucción de Judíos de Europa por la Alemania nazi), o no. (2) Si la respuesta es negativa ¿cuántas personas o que proporción de un grupo particular deben haber muerto? (3) ¿Cuál es la naturaleza del grupo masacrado? Es evidente que cuando los agresores y las víctimas pertenecen al mismo grupo étnico, y solo algunos verdugos tienen otra etnicidad, el término genocidio no es pertinente. Vamos a examinar el porqué de esta situación.

La Convención de Naciones Unidas sobre la prevención y la represión del crimen de genocidio excluye los grupos definidos por una lealtad política (como los "comunistas"), o por la inserción de clase (como los campesinos "ricos" *kulaks* masacrados por el régimen soviético). En efecto, para las Naciones Unidas, el término genocidio implica la *voluntad* de organizar el exterminio de una población singularizada por su origen étnico, nacional, racial o religioso. De acuerdo con el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional de 1998, en vigor desde el 1ro de julio de 2002:

> "Artículo 6. Genocidio.
> A los efectos del presente Estatuto, se entenderá por "genocidio" cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados *con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal*:
> a) Matanza de miembros del grupo.
> b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo.
> c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial.
> d) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo.
> e) Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo." [Mis itálicas].

El problema de esa definición del genocidio es su ambivalencia. ¿Qué significa la destrucción *total o parcial* de un grupo que pertenece a solo cuatro categorías sociales (nacionalidad, etnicidad, raza, religión), y que excluye las formas parciales o más reducidas de masacres de masa, así como otros grupos humanos (minorías políticas, de género, de profesión)? Como escribe Goldhagen (2012: 41-45), tratar el genocidio

[10] En un documento del PCP-SL de 1991, Guzmán evoca los golpes represivos recibidos en el Valle del Mantaro y afirma: "Entonces ellos nos golpearon, hicieron genocidio, nos llevaron a replegarnos y a retroceder, nos dieron una derrota circunscrita." (*Hatun Willakuy* 2004: 152).

como un fenómeno *cualitativamente diferente*, distinto de otras formas de eliminación de masa, constituye una burla de las realidades políticas eliminacionistas, y es insostenible desde el punto de vista conceptual.

De otro lado, es imposible dejar de lado ciertas masacres porque 'parecen' reducidas ante otras de gran amplitud; las variaciones dependen de la talla demográfica de la sociedad o del grupo social considerado. Si la "intención" de los dirigentes políticos es importante, ella no debería ser un criterio para determinar qué casos entran o no en la categoría de "genocidio". Por lo tanto, Goldhagen concluye afirmando que es necesario tener en cuenta todas las soluciones eliminacionistas puestas en marcha en el mundo; incluyendo las expulsiones y la cautividad en los campos de concentración. Hay que tener en cuenta también que las masacres de masa son *actos políticos* decididos por dirigentes o jefes sea en el marco nacional (las fuerzas del orden en el Perú), o en el marco de grupos políticos subversivos (el PCP-SL). En resumen, el genocidio es una de las formas que puede adoptar la violencia de masa destinada a eliminar grupos más o menos importantes en el seno de las naciones modernas.

Los campos totalitarios como variante de los campos de concentración

El PCP-SL no empleó nunca en sus discursos alucinados la expresión 'campo totalitario', ni utilizó tampoco las expresiones maoístas de 'campo de reeducación' y/o 'campo de reforma del pensamiento'; aun cuando "la Revolución Cultural, [había alimentado] el imaginario de buena parte de la izquierda peruana, y especialmente de SL" (Degregori 2010: 254).

No obstante, sus "comités de base", así como las "retiradas" para escapar a las Fuerzas Armadas, fueron campos totalitarios, es decir una variante de los campos de concentración que existieron antes del siglo XX. En mis escritos anteriores, he planteado que los "comités de base" senderistas eran campos de concentración (Villasante 2012, 2015a, 2015d, 2017a), o campos de internamiento (Villasante 2016a). Sin embargo, pienso que es más pertinente considerar que los campos senderistas han sido *campos totalitarios*, en tanto variante de los *campos de concentración* que existieron desde el siglo XIX en Europa. Veamos algunos detalles de esta propuesta.

Los "campos de concentración ashaninka" en la literatura académica y en el Informe Final de la CVR

• En primer lugar, es necesario esclarecer que la expresión conceptual "campos de concentración" para designar el cautiverio de los Ashaninka bajo control senderista ha sido utilizada por algunos autores y figura también en el Informe Final de la CVR. Sin embargo, no se había aportado un análisis en profundidad de este concepto en el

marco de la guerra interna, ni se había situado su concretización en el marco global de las sociedades humanas (Villasante 2012, 2017a).

• El antropólogo danés Soren Hvalkof (1994), especialista de los Asheninka del Gran Pajonal, fue probablemente el primero en emplear el término "campos de exterminación" en su artículo "The Ashaninka disaster and struggle", donde aborda la situación de los desplazados que llegan a las comunidades de refugio:

> "La desnutrición es extremadamente alta y algunas familias han estado hambrientas desde hace tanto tiempo que su apariencia física se asemeja a aquella de los prisioneros de los campos de exterminación nazis." (Hvalkof 1994: 27. Traducción libre del inglés).

• En 1999, el historiador Ponciano del Pino publicó su artículo "Familia, cultura y revolución"[11], narrando el modo de vida de los campesinos de Ayacucho bajo la dominación de Sendero Luminoso. El autor remarca que "el temor de quedarse sin bases sociales llevó a Sendero Luminoso a restringir la libertad de la población y mantenerla bajo su poder en los comités populares."; lo cual "daría inicio a una etapa poco conocida de la guerra: la construcción violenta de un orden totalitario. Las formas de terror y dominación comienzan a ser prácticas cotidianas que se intensifican conforme pasan los años y la supervivencia se hace más y más difícil." (del Pino 2007: 22-23). En ese texto, del Pino aporta datos importantes sobre la liberación de casi 200 personas cautivas del "comité popular" de Sello de Oro en 1993[12]; retomaremos ese caso al final de este capítulo, por ahora quisiera observar que el autor indica también la situación de hambre de los cautivos recuperados por el Ejército y menciona el término "campos de concentración":

> "En julio de 1993 fuimos testigos del rescate de doscientas personas en Selva de Oro y constatamos que el sistema de orden era en verdad un sistema totalitario y violento. La población liberada días antes se componía de ciento sesenta asháninkas y cuarenta colonos. El estado de miseria en la que se los halló era comparable al de *prisioneros de campos de concentración*. Todos ellos habían estado bajo el poder de Sendero desde 1988 o 1989. (…) Del total de ellos, el 80% eran niños y mujeres, todos ellos víctimas de la desnutrición y las enfermedades. El 95% padecía tuberculosis, tifoidea y diez de ellos leishmaniasis. Esta alarmante cifra obedece, según sus propias versiones, al hambre al que fueron sometidos, a la privación de sal, azúcar, verduras y otros alimentos." (P. del Pino 2007 [1998]: 28-29). [Mis itálicas].

---

[11] P. del Pino, 1999, in Steve Stern (editor), *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*: 161-191. Este texto fue publicado nuevamente en 2007 in Anne Pérotin-Dumon (ed.), *Historizar el pasado vivo en América latina, Perú: investigar veinte años de violencia reciente.*

[12] El caso ha sido citado en el IF de la CVR, ver el *Hatun Willakuy* 2004: 143-144.

• Por su lado, el antropólogo Oscar Espinosa publicó datos describiendo las "bases de apoyo" senderistas, primero en un artículo publicado en 1993[13], y luego en su libro *Rondas campesinas y nativas* (1995):

> "[Al principio, Sendero realizó incursiones para saquear las misiones y otras instalaciones locales, luego comenzaron el adoctrinamiento de la población; en la segunda etapa se llevaron jóvenes que adoctrinaban en las escuelas populares y que formaban militarmente] finalmente, cuando ya contaba con cierto número de personas bajo su control, se implementaron las "Bases de apoyo" o "Comités populares abiertos". Sendero agrupaba en ellas a personas provenientes de diversas comunidades, llegando a *controlar la vida de todos* a través de un sistema bastante estricto de vigilancia, órdenes y castigos. (…) Sendero conformó *numerosos campamentos* pero se hallaban muy dispersos y con poca población. Posteriormente fue agrupando y centralizando estos campamentos pequeños en otros mayores." (Espinosa 1995: 121). [Mis itálicas].

• En un libro publicado en 1994[14], el antropólogo Enrique Rojas mencionó también el control que tenía Sendero Luminoso sobre la población de "una serie de comunidades del río Tambo", citando un texto de Espinosa (1993). Luego, en un artículo publicado en 2008[15], haciendo referencia al *Hatun Willakuy* (2004: 114-116), Rojas escribe:

> "En un principio, dado que se trataba de una población en un proceso de sedentarización aún inacabado, en aldeas aún muy pequeñas (entre 50 y 200 personas), la implantación de Sendero Luminoso en esas zonas comenzó por una concentración de la población indígena en asentamientos mucho más grandes de individuos provenientes de diversas comunidades para crear *campos equivalentes a las aldeas andinas* (…). En coherencia con esta concentración de la población indígena, todos los elementos organizativos de una región ("fuerza principal", "fuerza local" y "fuerza de base") estaban presentes en cada uno de *esos campos*. (…) *A partir de entrevistas con informantes Ashaninka que vivieron cinco años* [no citados] *en los campos creados por Sendero Luminoso*, hemos reconstruido el modelo de organización y de ocupación del espacio (…) que tenía por objetivo el control de la fuerza de esta población y su organización para la guerra." (Rojas 2008: 129-130. Mis itálicas].

Enrique Rojas ha realizado largos trabajos de campo entre los Ashaninka, y ha descrito el modo de vida totalitario al cual fueron forzados por los senderistas; sin embargo, no ha logrado situar estos hechos en su marco de referencia conceptual pertinente. Los campos senderistas en territorio ashaninka no tomaban como modelo

---

[13] Espinosa, 1993, Ensañamiento contra los ashaninka, *Revista Ideele* n° 55-56.

[14] Rojas, 1994, *Los Ashaninka, un pueblo tras el bosque*, Lima.

[15] Rojas, 2008, Participación política de los pueblos indígenas de la Amazonía peruana, *Scientia*, Universidad Ricardo Palma: 113-138.

las "aldeas andinas", como escribía en 2008; en ninguna aldea del mundo se impone un modo de vida totalitario. Por otro lado, las descripciones presentadas sobre los campos (Rojas 2008: 130-135, 2016: 208-216), son similares a aquellas expuestas del Informe Final de la CVR, y a los testimonios de la Base de Datos de la CVR en Satipo. Pero el autor no cita esas fuentes fundamentales, ni otros trabajos sobre el tema, y se contenta con citar brevemente el *Hatun Willakuy* (2016: 195, 208[16]). Asimismo, Rojas no define los campos, y utiliza varios términos como si fueran sinónimos: "campamentos de guerrilla" (2016: 190), "aldeas militarizadas" (2016: 205); "grandes campos" o "barracas" (2016: 213), "campos de Sendero" (2016: 270). Finalmente, en su libro reciente *Cuando los guerreros hablan* (2016), Rojas retoma su hipótesis anterior y plantea que los "campos constituyeron un nuevo modelo de organización política y de ocupación del espacio impuesto a los ashaninka a lo largo de su historia" (2016: 207-208). Esta visión es errada, estamos comprobando que los campos totalitarios fueron una novedad histórica en todo el territorio peruano y probablemente en América del Sur.

• En el Informe Final de la CVR se utilizó la expresión "campos de concentración" en una sola ocasión, pero sin explicitar su definición conceptual:

> "Según el testimonio de los Asháninkas que lograron escapar o fueron rescatados, los "comités populares" funcionaban como *una especie de campos de concentración*[17], donde el trabajo forzado, los horarios estrictos, las normas de conducta rigurosas, el incumplimiento de las promesas y la pérdida de la libertad individual condujeron a los Asháninkas a rechazar al PCP-SL." (IF, T. V: 170. Mis itálicas).

• Para concluir estas observaciones, notemos que la expresión "campo de concentración" ha sido retomada sin definición conceptual explícita en publicaciones

---

[16] Rojas plantea la hipótesis según la cual: "la confrontación de los Ashaninka y Sendero Luminoso es expresión de la resistencia de esta sociedad a la última oleada de los habitantes de las altas tierras sobre sus territorios, avance que comenzó en la época precolombina" (2016: 281). En ese marco, critica el trabajo de la CVR afirmando que a pesar de su reconocimiento de "actos de violencia contra los ashaninka" (que él no cita), "no teniendo una perspectiva histórica de largo término, no ha comprendido la relación entre las acciones violentas (…) y el conflicto por la tierra." (2016: 282). En realidad, los Ashaninka, los *Nomatsiguenga* y los *colonos andinos* (que Rojas olvida) fueron víctimas y agresores durante su guerra entre prójimos; los mandos senderistas andinos querían convertirlos en "comunistas" y la ocupación de tierras era solo un "premio adicional", un botín de guerra.

[17] En una versión en borrador de esta sección del Informe de la CVR, anotada por Tulio Mora, se lee: "(…) como campos de concentración *[¿este es el concepto exacto que los entrevistados usaron?*]." Es muy probable que los entrevistados no hayan empleado esa terminología conocida solo por algunos especialistas en ciencias sociales, y que ésta haya sido introducida por uno de los responsables de la región de la Selva central, sin precisar su contenido conceptual. Ver el Documento SCO-345-03, La resistencia indígena en la selva central, Centro de Información para la memoria colectiva de la Defensoría del Pueblo.

recientes. Por un lado, en el folleto *Memoria de la violencia en la escuela* (IDEHPUCP, MISEREOR 2015: 59):

> "Para fines de la década de 1990, Sendero Luminoso mantenía fuerte presencia en toda la zona del río Ene. Así, fue considerado por este Informe [Final de la CVR] como *una suerte de campo de concentración*, *similar al caso alemán*, por el trato violento contra las comunidades nativas." [Mis itálicas].

En realidad, como acabamos de ver, el Informe Final de la CVR menciona solamente que los "comités populares" funcionaban como *una especie de campos de concentración*, pero no indica ninguna "similitud con el caso alemán." Por otro lado, en un artículo centrado sobre la entrega de 23 restos de Ashaninka descubiertos en San Martín de Pangoa en 2016, el periódico *El Comercio*[18] cita también el Informe Final, donde la CVR "recogió testimonios de personas que sobrevivieron a los 'comités populares', como llamaban los senderistas a los *campos de concentración* donde retenían a los asháninkas en medio del bosque y en condiciones de vida infrahumanas."

Los campos de concentración: especificidad política del totalitarismo

Los campos de concentración representan la especificidad política de nuestra época y, de acuerdo con Goldhagen (2012: 461), el sistema concentracionario de esos campos representa un elemento nuevo de las políticas eliminacionistas que no debe ser confundido con los campos de esclavos de la Antigüedad. Los españoles crearon los primeros campos modernos en Cuba (1896-1918), y los británicos los instalaron en África del Sur (1900-1902), y en la India (1947) y en Kenia (1952) (Arendt 2002 [1951]: 246; Goldhagen 2012: 461-463).

Abordemos brevemente el caso cubano presentado por Annette Becker[19]. Entre 1896 y 1918, los militares españoles que fueron enviados a Cuba para sofocar la rebelión de los independentistas decidieron "reconcentrar" las familias rurales que se encontraban en las zonas alzadas en aglomeraciones. En los campos organizados al oeste de Cuba, en granjas o en medio de los campos rurales, se reunieron a miles de personas, hombres, mujeres, niños, ancianos y animales, que bajo condiciones infrahumanas de enfermedad y de hambre fallecieron masivamente. Actualmente, los historiadores estiman que cerca de 400 mil personas fueron retenidas cautivas y que al menos 100 mil murieron. Uno de los jefes de la rebelión cubana, Máximo Gómez, escribió al presidente de Estados Unidos, William Mc Kinley, una carta pidiéndole su

---

18 "Forenses analizaran restos de nativos víctimas del terrorismo", Luis García Bendezú, *El Comercio* del 15 de octubre de 2016.

19 Becker, La genèse des camps de concentration : Cuba, la guerre des Boers, la grande guerre de 1896 aux années vingt, *Revue d'Histoire de la Shoah*, 2008/2, n° 189: 101-129.

ayuda humanitaria, que al final se convirtió en un pretexto para la ocupación norteamericana. En su misiva le dice lo siguiente:

> "es lógico que una nación que ha expulsado a los Judíos [1492] y a los Moros [cristianos españoles de origen musulmán, expulsados de España en 1609], que ha inventado la terrible Inquisición (…), que ha reducido a la nada a los Indios y exterminado los primeros habitantes de Cuba, que ha asesinado miles de personas durante las guerras de independencia de América del Sur y que ha multiplicado las iniquidades en la guerra cubana se conduzca de este modo (…)." (Becker 2008: 102. Traducción libre del francés).

La mención de la Inquisición es importante pues esta institución católica dependiente de la corona española ha introducido la idea totalitaria del control de la vida de los seres humanos en la historia humana, como lo explica el historiador británico Toby Green (2007) La Inquisición española fue creada en 1478 para perseguir a los criptojudíos, es decir a los "judíos mal convertidos al cristianismo", después se extendió a los "herejes" (todos los fieles de otras religiones), y luego a todos los librepensadores en general. Contrariamente a la Inquisición medieval, fundada a inicios del siglo XIII en Francia y que dependía del Papa, la Inquisición española — y más tarde portuguesa — dependía de los reyes católicos. Por ello, Green considera que se trata de una historia de poder y de abuso de poder, y en menor medida un asunto religioso. La Inquisición española, que fue instalada en las colonias como el Perú y México, instauró un temor permanente — pues los acusados eran sometidos a torturas atroces y a la muerte en la hoguera —, e impuso un clima de paranoia y de persecución fundada en la delación constante. Por ello se la considera como un claro antecedente de los totalitarismos contemporáneos. El "reino del miedo" se terminó solamente con la abolición del 22 de febrero de 1813, gracias a la ocupación de España por Napoleón (1808), que instauró leyes liberales; seguida del triunfo de los pensadores liberales españoles que lograron que "la religión sea protegida por la Constitución". Es decir, la Inquisición fue abolida cuando la religión se sometió al orden político de los Estados modernos nacientes (Green 2007: 446-448).

• Goldhagen resume la situación de los campos modernos del modo siguiente:

> "Los sistemas de campos se inscriben en general en el marco de una política de dominación imperial a largo plazo, o de transformación visionaria de la estructura y del tejido social y político de un país. Para los Alemanes [nazis] los dos elementos eran indisociables ese tipo de proyectos necesita la dominación violenta o la eliminación, a veces de decenas de millones, de grupos juzgados indeseables o recalcitrantes. Los Alemanes, los Soviéticos, los comunistas chinos, los Jemeres rojos y los comunistas de Corea del Norte han buscado transformar sus sociedades en un universo ideal, de su punto de vista subjetivo purificado por la erradicación de todos los elementos juzgados hostiles o malsanos; lo cual los obligaba a eliminar millones o incluso decenas de millones de personas para las cuales forjaron, a partir de la construcción de

> campos, un instrumento permanente de dominación, de explotación y de aniquilación combinadas entre sí. (…)
> Los Alemanes trataron de transformar todo el continente europeo, sobre todo Alemania y sus regiones orientales, en un vasto latifundio racializado donde ellos se instalaron y reinaron como dueños (…). (Goldhagen 2012: 464. Traducción libre del francés).

• La expresión "campos de concentración" se hizo trágicamente célebre en el periodo de la Alemania nazi, que construyó centros de reclusión (*lager*) donde se explotaba la mano de obra de grupos sociales considerados indeseables e infra humanos: en primer lugar los Judíos de Europa, pero también los gitanos, los homosexuales, los comunistas y otros opositores políticos al nazismo. Los nazis instalaron también campos de exterminio donde se asesinaron masivamente, en modo industrial, a 6 millones de Judíos. Los campos nazis mezclaban el trabajo forzado con fines económicos (las empresas nazis), con la eliminación de grupos humanos que los nazis habían decidido exterminar (Primo Levi 1947, Todorov 1991). Fue a raíz de este hecho que se organizó el Tribunal de Núremberg (1945-1946) contra 24 criminales de guerra nazis acusados de crímenes contra la humanidad. A partir de este juicio histórico dirigido por un tribunal militar internacional, la Organización de Naciones Unidas elaboró un marco jurídico nuevo centrado sobre la defensa de los derechos humanos en el mundo. El derecho humanitario internacional emergió en ese contexto.

• En su versión moderna, los campos han marcado el siglo XX y la emergencia de regímenes totalitarios; en efecto, según Hannah Arendt:

> "*Los campos de concentración y de exterminación de los regímenes totalitarios sirven de laboratorios donde la convicción fundamental del totalitarismo que 'todo es posible' se verifica*. (…) *El problema es fabricar algo que no existe*, es decir una especie humana que se parece a las otras especies animales y cuya única "libertad" consistiría a "preservar la especie". La dominación totalitaria trata de alcanzar ese objetivo de dos maneras paralelas: por el adoctrinamiento ideológico de formaciones de élite, y por el terror absoluto de los campos; y las atrocidades por las cuales las élites son utilizadas sin piedad se vuelven, en suma, la aplicación práctica del adoctrinamiento ideológico — el banco de pruebas donde este último debe comprobarse—; mientras que el horrendo espectáculo de los campos mismos debe proporcionar la verificación "teórica" de la ideología.
> Los campos no están solamente destinados a la exterminación de personas y a la degradación de los seres humanos: también sirven a la horrible experiencia que consiste en eliminar, en condiciones científicamente controladas, la espontaneidad misma, en tanto expresión del comportamiento humano, y a transformar la personalidad humana en una cosa simple, algo que ni los animales son; pues el perro de Pavlov que, como sabemos, está entrenado a comer no cuando tiene hambre, sino cuando suena un timbre, era un animal desnaturalizado.
> En circunstancias normales, ese proyecto no puede ser concretizado porque la espontaneidad no puede ser nunca enteramente eliminada, en la medida en que ella está ligada no solamente a la libertad sino a la vida misma; en el sentido de una simple

> conservación de la vida. Es solamente en los campos de concentración que una experiencia parecida es posible, al menos en parte (…). Como la estabilidad del régimen totalitario depende del *aislamiento del mundo ficticio del movimiento en relación al mundo exterior*, la experiencia de dominación total desarrollada en los campos de concentración depende de la sustracción de éstos del mundo ordinario, el mundo de las personas vivas en general, incluso del mundo exterior constituido por un país o por un reino donde reina el totalitarismo. Este aislamiento explica *la singular falta de realidad y de credibilidad que caracteriza todos los relatos* que provienen de los campos de concentración." (Arendt [1951] 2002: 242-244. Traducción libre del francés. Mis itálicas).

En síntesis, la característica central de los campos totalitarios es que son lugares *enteramente artificiales, ficticios*, donde el modo de vida normal de las personas y la espontaneidad ordinaria, se han anulado y han sido transformados en un espacio social "donde los miembros actúan siguiendo reglas de un mundo irreal" en el cual los dirigentes "toman su propia propaganda en serio" (Arendt 2002: 127). En esos *espacios ficticios*, la coerción totalitaria es organizada con mucha precisión, y así se mantienen a poblaciones civiles aisladas y sometidas a trabajos obligatorios, a la tortura, al hambre, a todo tipo de tratamientos degradantes, e incluso a la muerte. La idea totalitaria que está detrás de esta cruel invención humana es el control total y absoluto de la vida de las personas que deben aceptar su sumisión completa a una ideología que niega la condición humana[20].

• Los regímenes comunistas han cometido crímenes contra la humanidad de manera masiva y sistemática; sin embargo, esos crímenes no han sido evaluados y analizados tanto desde el punto de vista histórico como moral[21] (Courtois 1997: 13). En la ex Unión Soviética y en China, el proceso de transformación forzada de las poblaciones al credo comunismo ha implicado la violencia extrema en todas sus formas. En particular, se crearon campos de trabajo penitenciario y de reeducación ideológica donde encerraban a los opositores políticos y a los prisioneros de derecho común (los *gulag* soviéticos y los *laogai* en China). Los soviéticos utilizaron el vasto sistema de campos para administrar su imperio de dominación y de transformación donde fueron encerradas más de 18 millones de personas, sobre todo entre 1937 y 1953, en condiciones de hambre permanente y de explotación de trabajo (Nicolas Werth 1997: 59-379, Goldhagen 2012: 466-469).

En China se crearon los centros de encierro de categorías de personas juzgadas subversivas, opositoras o enemigas de la nación, que debían reformarse para

---

[20] Sobre el tema ver: P. Levi, *Si questo è un uomo*, 1947 y *Trilogía de Auschwitz*, 2005; M. Buber-Neumann, *Déportée en Siberie*, 1949, y *Deportée à Ravensbruck*, 1988; R. Hilberg, *The Destruction of the European Jews*, 1961; J. L. Domenach, *Chine, l'archipel oublié*, 1992; S. Curtois *et alii*., *Le livre noir du communisme*, 1997; T. Todorov, *Le siècle des totalitarismes*, 2010.

[21] Ver el libro que sintetiza esos crímenes en el mundo: S. Courtois, N. Werth, J.-L. Margolin, *et alii*., *Le livre noir du communisme*, 1997.

convertirse en "verdaderos comunistas". Como los soviéticos antes de ellos, los comunistas chinos extendieron el sistema de campos para profundizar su vasto programa de transformación social y económica del país en paraíso comunista; entre 1949 y 1953, el régimen maoísta asesinó cerca de 10 millones de personas, sobre todo en los campos. Hubo dos otras fases de extrema violencia y de muertes masivas en los campos: durante el Gran Salto hacia delante de 1958 a 1961, y durante la Revolución Cultural de 1966 a 1976 (Margolin 1997: 647-771, Goldhagen 2012: 469-471).

En Camboya, los Jemeres Rojos dirigidos por Saloth Sar, alias "Pol Pot", impusieron un régimen de terror entre 1975 y 1979 que costó la vida a un cuarto de la población, hubo entre 1,7 y 2 millones de muertos. Todo el país se volvió un gran campo de concentración, se abandonaron las ciudades y se forzó a la población a vivir en el campo. Los Jemeres Rojos tenían un programa de sociedad totalitaria primitiva con bases ultra nacionalistas. Del mismo modo que Sendero Luminoso, los Jemeres Rojos destruyeron las relaciones entre los pueblos rurales y los mercados para "volver a la autarquía antigua"; querían realizar una revolución "pura y sin precedentes" que destruiría las jerarquías del pasado y disolvería los lazos familiares. Pero, contrariamente al Perú, en Camboya se llevaron al extremo los programas de *transformación* comunista; la uniformización fue total, todos se vestían con ropas negras, todos hacían sus "autocríticas"; el orden generacional se invirtió, los jóvenes mandaban a sus mayores; los padres no eran reconocidos ni respetados. Únicamente interesados en "purificar" al pueblo jemer, los dirigentes hicieron de los campos totalitarios lugares de atomización total y de primitivismo premoderno (Margolin 1997: 816-900, Goldhagen 2012: 473). El programa eliminacionista de los Jemeres Rojos es bastante similar al que realizaron los senderistas en la selva central, en las alturas de Chungui y Oreja de Perro y en otros lugares de los Andes. Aun cuando las poblaciones sometidas fueron mucho más reducidas que en Camboya, en ambos casos los agresores y las víctimas pertenecían al mismo grupo étnico. Razón por la cual, algunos especialistas designan los horrores de Camboya con el término de "auto genocidio"[22].

• El modelo maoísta sirvió de base a la instalación de campos senderistas en el Perú; y el proceso de conversión forzada al comunismo puesto en práctica en Camboya es también muy parecido. La diferencia concierne la talla y los medios puestos en práctica. En China, el "movimiento de rectificación" (*zeng feng*) fue puesto en marcha en la región de Yan'an entre 1941 y 1942[23]. De acuerdo con Jean-Luc Domenach (1992: 48), ese periodo fue un vasto movimiento de purgas de intelectuales

[22] Sobre los Jemeres Rojos ver: David Chandler, (1999) 2012, *S-21 ou le crime impuni des Khmers rouges*; Philip Short (2004) 2007, *Pol Pot. Anatomie d'un cauchemar*.

[23] Es interesante notar que Carlos Iván Degregori (1993 in 2010: 252) escribía que "a lo largo de la década de 1970, Guzmán y sus maltrechas huestes iniciaron su larga marcha y se refugiaron en la UNSCH, donde construyeron lo que denominaron un Yan'an andino."

y de cuadros del partido comunista que fueron castigados en el marco de sesiones de "autocrítica". En los años 1950, toda la población fue clasificada en un sistema de "castas" según su adhesión al comunismo maoísta; la distinción entre los buenos comunistas "rojos" y los antirrevolucionarios "negros" se volvió hereditaria, es decir racializada. El sistema duró hasta los años 1970 (Margolin 1997: 748). Los Ashaninka han inventado una clasificación hereditaria similar distinguiendo los "terrucos/rosados-rojos" (*kitioncari*) y los "negros" (*potsitari*) del MRTA (Villasante 2012: 21-22) [Capítulo 7.5 Los niños brujos].

En China, el programa de transformación forzada al comunismo fue también concretizado por medio de masacres de poblaciones rurales. En los campos chinos de "reforma por el trabajo" (*laogai*) los detenidos estaban sometidos al trabajo forzado y recibían un proceso de "reforma", es decir de despersonalización importante para que se vuelvan parte de las "masas" comunistas, todos los lazos familiares debían desaparecer y ser reemplazados por los lazos con el "partido"[24].

Hannah Arendt (2002: 65) ha demostrado que, de esa manera, se espera obtener la *lealtad total*, base psicológica de la dominación total: "no se puede obtener una lealtad total que del ser humano *completamente aislado*, que, sin ningún lazo social con la familia, les amigos, los camaradas o los simples conocidos, no tiene el sentimiento de tener un lugar en el mundo que de su pertenencia a un movimiento, a un partido."

• Los orígenes y las trayectorias de los campos han sido variables, pero se encuentran rasgos similares que merecen ser sintetizados:

— el objetivo central de los campos es la dominación y la transformación escatológica, o el destino final, de personas y de grupos sociales;
— los soviéticos querían crear una sociedad industrial moderna fundada sobre el comunismo que negaba el mercado libre y la libertad de trabajo;
— los chinos también querían forjar una sociedad industrial moderna fundada sobre la ideología maoísta de "revolución del campo a la ciudad", y establecieron campos desde que llegaron al poder (1949), donde encarcelaron y sometieron al trabajo forzado a los "enemigos del pueblo";
— los Jemeres Rojos querían crear una sociedad primitiva con bases nacionalistas retrógradas, fundada sobre la negación de libertad humana y económica;
— todos los sistemas de campos negaron la libertad personal e impusieron la esclavitud y el trabajo forzado aun cuando éste era irracional desde el punto de vista económico (si los trabajadores mueren su trabajo desaparece); las condiciones de vida de los cautivos fueron infrahumanas y degradantes; el hambre constante fue el común denominador de todos los sistemas de campos totalitarios, o campos de concentración del mundo.

---

[24] Sobre los campos comunistas (*laogai*) ver: Harry Xu, *Laogai, le goulag chinois* (1992) 1996; Xianhui Yang*, Le chant des martyrs. Dans les camps de la mort de la Chine de Mao* (2002) 2010. El sistema penitenciario de "reforma por el trabajo" (*laojiao*) instaurado en 1957 sigue en actividad en China, uno de los últimos países totalitarios del planeta, junto con Corea del Norte.

• En fin, podemos observar que si los campos nazis y los campos comunistas de Camboya han recibido una gran atención y sus responsables han sido condenados por la justicia internacional, la situación de los primeros campos comunistas y de sus dirigentes sigue siendo opaca (Courtois 1997, Villasante 2012: 9-22, 42-50). En efecto, la dimensión criminal y sanguinaria del comunismo soviético y chino es ignorada hasta el día de hoy, sobre todo en países como el nuestro, donde muchos militantes de izquierda prefieren la ignorancia y/o el silencio para evitar enfrentar la verdad histórica (Villasante 2016b[25]).

Los campos de concentración del Ejército en Guatemala

Como hemos notado en la Introducción, el conflicto armado interno de Guatemala fue una larga guerra civil que empezó en 1960 y se terminó con los acuerdos de paz de 1996. En 1975, se crearon dos grupos guerrilleros comunistas: el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), que defendía las comunidades mayas. Rigoberta Menchú, premio Nobel de la Paz en 1992, apoyaba esta organización. En 1982, el general Ríos Montt dio un golpe de Estado y declaró la "guerra de exterminación de comunistas", que él acusaba de cooptar a los Maya. En 1999, el Informe Final para el Esclarecimiento histórico de las violaciones de los derechos humanos estimó que durante la época de la violencia murieron 200,000 personas, 83% de las cuales eran Maya. Los responsables de esas muertes atroces, a menudo en masacres, fueron mayoritariamente los militares (93%), y en modo muy reducido los grupos subversivos (3%) y los grupos paramilitares (4%).

Los soldados del Ejército guatemalteco se comportaron como una armada en país enemigo, masacrando, violando, robando e incendiando las casas de las poblaciones rurales pobres. Además, luego de las incursiones y de las masacres, los sobrevivientes o los rendidos eran llevados a campos de reeducación del Ejército. De acuerdo con la investigadora norteamericana Victoria Sanford (2004[26]), esos campos y las llamadas "aldeas modelo", tenían más en común con los campos de concentración nazi, que con los esquemas liberales de desarrollo económico de fines del siglo XX.

> "La reeducación ideológica, cultural y política, fue la base de la campaña de contrainsurgencia que siguió a las campañas de masacres y de persecución y de cacería de los sobrevivientes en las montañas. (…) para 1984, más de 500,000 sobrevivientes mayas de las masacres estaban terminando proyectos de trabajo forzado bajo amenaza militar a cambio de comida del [Programa Mundial de Alimentos]. (Sanford 2004: 93-95).

[25] Villasante, 2016b, Los recuperados de la selva central. Víctimas de crímenes de lesa humanidad, *Revista LUM* n° 1, abril 2016.
[26] Sanford, 2004, *Violencia y genocidio en Guatemala* [primera edición en 2003].

Los campos totalitarios de Sendero Luminoso en la selva central

Luego de haber sido exterminados por compatriotas guatemaltecos, los Maya fueron forzados a trabajar en los campos del Ejército para poder sustentarse y no morir de hambre. Los alimentos llegaban de Estados Unidos, Israel, Taiwán y de muchas organizaciones internacionales y no gubernamentales que, probablemente, ignoraban el funcionamiento del programa "Comida contra trabajo". Sin embargo, en 1982, muchas organizaciones civiles evangélicas y de extrema derecha apoyaron abiertamente la "reeducación" de los Maya por el Ejército. Estos campos fueron el preludio de la tercera campaña genocida del Ejército en las "aldeas modelo", reconstruidas en los poblados arrasados, en las cuales los militares transmitían e imponían su versión oficial y totalmente falsa de los hechos de violencia. Esas versiones negaban la responsabilidad de los militares en las masacres y culpaban a los "subversivos", y además pretendían oponer los "derechos humanos" a "Guatemala". En efecto, en sus visitas a las poblaciones de las aldeas modelo, los militares afirmaban que los derechos humanos "pertenecen a los gringos" y que "los campesinos deben defender su país"[27]; negando de esa manera la humanidad de los Maya y de todos los campesinos vencidos y sometidos por un sistema militar totalitario (Sanford 2004: 94-104). En 1992, se estimaba que había unos 30,000 Maya sobrevivientes de las masacres y de los ataques constantes del Ejército que habían incluso bombardeado las zonas donde se refugiaban, en pleno monte. Miles de civiles resistentes sobrevivieron en condiciones infrahumanas hasta inicios de los años 1990 (Sanford 2004: 115-116).

Como vemos, los militares guatemaltecos se comportaron como los "revolucionarios" maoístas o los Jemeres Rojos, que crearon campos de reeducación por el trabajo, una variante de los campos de concentración en tanto espacios artificiales donde lo único que importa es controlar a las "masas aisladas" (Arendt 2002: 65). El caso guatemalteco presenta muchas similitudes con el caso peruano, con la diferencia central que en el país hermano de Centroamérica los grandes perpetradores fueron las Fuerzas Armadas; en cambio en el Perú, los principales responsables de las violencias extremas contra los civiles fueron los subversivos del PCP-SL y, en menor medida, las Fuerzas Armadas.

---

[27] Esta propaganda ha sido vehiculada por el Estado de extrema derecha y por el Ejército que fue responsable de 623 masacres durante la guerra interna, y existe hasta la actualidad en Guatemala. En efecto, los miembros del Estado y los militantes de extrema derecha siguen acusando a los defensores de los derechos humanos de defender a los "delincuentes", y de estar a favor del matrimonio homosexual y del aborto. Según un informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, 26 defensores fueron asesinados en 2018. En los últimos diez años, 221 personas fueron asesinadas por su labor de defender los derechos humanos; sin embargo, ninguna personalidad política ha hecho público un plan para detener esos crímenes (Juan Manuel Vega, 15 de mayo de 2019, Sitio web Nómade, Guatemala: https://nomada.gt/identidades/de-donde-venimos/el-pais-en-donde-decir-derechos-humanos-es-detonar-un-discurso-de-odio/ [consultado el 27 de mayo de 2019].

Notemos para concluir que en el Informe Final de la CVR se ha señalado que la Marina de Guerra asumió el control militar de la provincia de Huanta en enero de 1983, y una de las primeras medidas que tomaron fue "agrupar a los campesinos en núcleos poblados y organizarlos en Comités de Defensa Civil, al estilo de las Aldeas Estratégicas organizadas por el Ejército estadounidense en Vietnam y las Patrullas de Autodefensa Civil de Guatemala." Esta medida impuesta autoritariamente fue mal recibida por los campesinos que fueron forzados a cambiar sus modos de vida y a convivir con otros pobladores considerados a menudo como rivales (*Hatun Willakuy* 2004: 123). Como vemos, las Fuerzas Armadas del Perú se inspiraron de los campos instalados en Vietnam y en Guatemala, una temática que merita estudios en profundidad.

§§§